



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 309 -2022-MTC/24

Lima, 06 OCT 2022

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Dirección de Ingeniería y Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones- PRONATEL;

Que, de acuerdo al literal u) del artículo 8 del Manual de Operaciones del PRONATEL, aprobado por Resolución Ministerial N° 0311-2020-MTC/01.03, el Director Ejecutivo tiene la función de designar al personal de confianza del PRONATEL, así como encargar las direcciones y oficinas del PRONATEL, en caso de ausencia de su titular, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, en consecuencia, resulta necesario designar al profesional que desempeñará el referido cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 0311-2020-MTC/01.03, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Samuel Damasco Saavedra Barreda, en el cargo de Director de la Dirección de Ingeniería y Operaciones del Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL.

Regístrese, comuníquese y publíquese



EDGAR EDUARDO VELARDE ORTIZ
Director Ejecutivo
PRONATEL

